

Archivos Dactiloscópicos

SALVADOR LÓPEZ RAMOS
Maestro Archivista E.N.B.A

*Quiso el Señor
Que el hombre dejara su
huella en todo lo bueno
o lo malo que hiciere.*

Es un hecho que en nuestros días empleamos la huella dactilar para la identificación de una persona y la empleamos en documentos como el Acta de Nacimiento, el Registro Federal de Causantes, la Cartilla de Elector, Credenciales, etc., también la empleamos para confirmar nuestra personalidad cuando no sabemos firmar o nos encontramos imposibilitados para hacerlo.

El conjunto de todos estos documentos genera problemas de archivo, que en algunas ocasiones los solucionamos con los sistemas alfabético por apellidos o cronológico, numérico, etc.; pero en ocasiones estos sistemas son insuficientes ya que muchas veces nos encontramos con documentos que sólo contienen las impresiones de las huellas dactilares, ya que son un medio de identificación veraz y no requiere de interrogatorios, pues son características de las huellas dactilares el ser perennes, pues aparecen desde meses antes de nacer hasta la descomposición cadavérica. Es inmutable, porque toda lesión capaz de regenerarse, se regenera en su forma original y son únicas, ya que una huella nunca es igual a otra. Esta particularidad es aprovecha-



ARCO = A = 1



PRESILLA INTERNA = I = 2



PRESILLA EXTERNA = E = 3



VERTICILO = V = 4

da por todos los países, sólo que se emplean diferentes clasificaciones o modalidades de una.

Todos los ciudadanos estamos identificados dactiloscópicamente, por lo que considero que el archivista debe complementar sus conocimientos con la dactiloscopia, de la cual haré una muy breve exposición para poder exponer la forma de archivarlas.

El sistema que en México se emplea es debido a Don Juan Vusetich V., Austriaco, de nacionalidad argentina que dio a conocer el sistema que lleva su nombre a fines del siglo pasado y fue aceptado oficialmente en México hasta 1924, consta de cuatro dibujos digitales fundamentales que son: Arco, Presilla Interna, Presilla Externa y Verticilo, que a su vez se designan con las iniciales A.I.E.V., respectivamente, y sólo para los pulgares y en este mismo orden con 1, 2, 3, 4, para los demás dedos; a las cinco impresiones de la mano derecha se le llama serie, y a las cinco impresiones de la mano izquierda se le llama sección, a la impresión del pulgar de la serie se le llama fundamental y a las otras cuatro impresiones división, al pulgar de la sección se le denomina subclasificación y a las otras cuatro impresiones subdivisión, de tal manera que la persona que tenga arcos en los diez dedos, tendrá una individual dactiloscópica (es el resultado de la clasificación de los tipos que se encuentran en

ambas manos). $\frac{AIII}{AIII}$ en donde las iniciales de los pulgares

ascienden en relación de AA, AI, AE, AV, IA, II, IE, IV, EA, EI, EE, EV, VA, VI, VE, VV, y las cifras numéricas ascienden en orden progresivo en donde la cifra más baja es uno y la más alta es cuatro.

Este archivo funciona en casos normales, o sea cuando existe la fórmula dactiloscópica completa.

Se hace otro archivo de anomalías como son:

La Anquilosis (los dedos rígidos, sin movimiento).

La Ectrodactilia (inversión de los dedos por razones quirúrgicas).

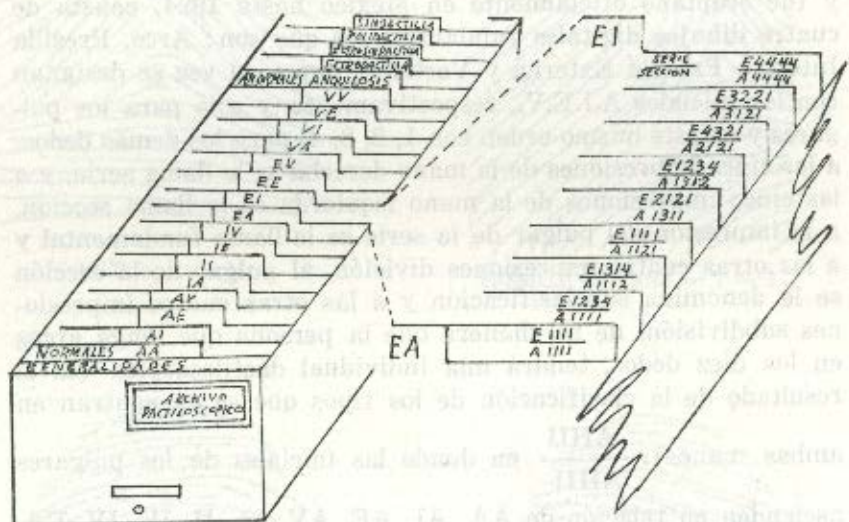
La Ectrosindactilia (ausencia de la huella por injertos de piel).

La Polidactilia (más de cinco dedos en la mano).

La Sindactilia (falta de dedos en la mano).

En los casos en que no exista el dedo lo calificamos con (0) y cuando no se pueda "leer" la huella se califica con (X), haciendo las observaciones pertinentes del caso de que se trate y se conserva en su grupo, de tal manera que nuestro archivo queda en esta forma:

Haciendo la conversión $\frac{E}{A} = E/A - EA.$



La división y la subdivisión se manejan buscando una subdivisión común, y las divisiones ascienden en forma numérica progresiva dentro de su común subdivisión.

Para su localización buscamos que la individual dactiloscópica sea completa, después la fundamental y la subclasificación y luego la subdivisión y al último la división.

Si aún así encontramos individuales dactiloscópicas iguales, recurrimos a los décimos de la formula dactiloscópica y a las características hasta cerciorarnos que no hay una huella igual a otra.

Una huella sirve para identificación, pero no para localización.